

24/07/2024

## **Fiscalía y PDI desbaratan tráfico de cocaína y marihuana que sería comercializada en la región**

Como parte de una investigación dirigida por la Unidad de Drogas del Ministerio Público, con diligencias desplegadas por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, Brianco, se logró la detención en Puerto Cisnes de tres imputados de 28, 30 y 35 años por el delito de tráfico de drogas, la cual -se presume- sería posteriormente comercializada entre consumidores de la región.



Según explicó la fiscal María Inés Núñez, de la Unidad de Drogas de la Fiscalía, se detuvo a tres imputados por tráfico de estupefacientes, donde se incautó un kilo 100 gramos de cannabis sativa y 763 gramos de clorhidrato de cocaína, además de diversos elementos para su dosificación.

Como parte de la investigación de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, se efectuaron diversas entradas y registros a domicilios en Puerto Cisnes, lugar donde fueron aprehendidos los involucrados.

Por su parte el fiscal Jaime Rojas, quien acudió a la audiencia de formalización de la investigación, detalló que “la Fiscalía formalizó investigación en contra de tres sujetos, como autores de un delito de tráfico ilícito de drogas”.

Este procedimiento, añadió el fiscal, fue realizado en conjunto con la Policía de Investigaciones y permitió la incautación de más de un kilo de droga, tanto marihuana como cocaína. “Atendida la gravedad del delito formalizado, el Ministerio Público solicitó la prisión preventiva de estos tres sujetos, siendo concedida respecto de dos”, destalló el fiscal del Ministerio Público.

En relación a un tercer involucrado, “no se decretó dicha medida cautelar, pero el Ministerio Público interpuso un recurso de apelación, el cual va a ser resuelto en definitiva por la ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique”, finalizó el persecutor penal.

El plazo para el término de las diligencias investigativas efectuadas por la Fiscalía y la Policía de Investigaciones, fue fijado en 100 días.